



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

lunes 22 de septiembre de 2025 Año: 107 No. 34.121 Edición de 24 páginas

17 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 Vientos 9 Km/h
 -1 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. P3



REFERENCIAL

El PDC y la Alianza Libre quieren reactivar la cooperación con la DEA en Bolivia

Pág. A8

Gobernación confirma operaciones mineras clandestinas en La Joya, pero aclara que no puede cerrarlas

Pág. A5

Exportación de cobre avanza con llegada de nuevos contenedores

Pág. A4

El TSE notifica a más de 210 mil jurados electorales para la segunda vuelta

Pág. A2

Tragedia en el Saracho Fest: una adolescente fallecida y otra en terapia intensiva tras "avalancha humana"

Cala Cala: devoción al "Tata Lagunas" atrae a cientos, pero artesanos rezan por mejores ventas



Pág. A5

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Blooming "aplasta" a GV San José en el estadio "Jesús Bermúdez"

Contra todo pronóstico el equipo cruceño se llevó de Oruro un triunfo por goleada: 4-1

LA PATRIA

El TSE notifica a más de 210 mil jurados electorales para la segunda vuelta



Jurados electorales trabajarán el próximo 19 de octubre /OEP

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) inició el proceso de notificación a más de 210 mil ciudadanos seleccionados como jurados de mesa para la segunda vuelta de las elecciones generales 2025, programada para el 19 de octubre de 2025. La notificación se realiza a través de los Tribunales Electorales Departamentales (TED) y se complementa con un programa de capacitación que se extenderá hasta el día de la votación.

Son más de 210 mil personas designadas en todo el país para administrar el voto en las 34.026 mesas de sufragio habilitadas. El vocal del TED de La Paz, Sabino Chávez, confirmó que las brigadas ya comenzaron a visitar los domicilios de los seleccionados. Desde este lunes se abre además el periodo

de excusas para las personas que, por razones justificadas —como embarazo, viajes al exterior, funciones policiales o de salud de emergencia—, no puedan cumplir con la labor.

El plazo para presentar solicitudes se mantendrá hasta el 28 de septiembre de 2025. Quienes no asistan a cumplir esta función sin justificación válida deberán pagar una multa equivalente al 30% del salario mínimo nacional (aproximadamente 850 bolivianos).

Según la presidente del TED paceño, Zonia Yujra, cada jurado recibirá un estipendio de 60 bolivianos por la jornada de trabajo electoral. La segunda vuelta definirá entre Rodrigo Paz (PDC) y Jorge Tuto Quiroga (Libre) quién será el próximo presidente de Bolivia. El ganador deberá asumir funciones el 8 de noviembre de 2025.

Reyes Villa aconseja a Rodrigo Paz moderar las declaraciones de Edman Lara

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, aconsejó al presidienciable Rodrigo Paz limitar las declaraciones de su compañero de fórmula, Edman Lara, debido a que han generado confrontación en lugar de unidad. Reyes Villa hizo estas declaraciones este domingo mientras se prepara para definir su respaldo electoral tras los debates organizados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) programados para octubre.

Al advertir a Paz sobre el impacto negativo de su compañero de fórmula, Edman Lara, Reyes Villa establece un estándar para el apoyo. Su énfasis en la “unidad” y su rechazo a la “pelea con todo el mundo” —incluyendo a la prensa— lo sitúa como una figura conciliadora. La crítica se convierte en una palanca de negociación para exigir una campaña



Manfred Reyes Villa durante su anterior campaña /OPINIÓN

más moderada y constructiva del candidato al que podría apoyar.

La decisión de Reyes Villa de esperar los debates del TSE antes de definir su respaldo le permite distanciarse de una alianza precipitada. Los debates del 5 y 12 de octubre serán el escenario en el que los candidatos a la presidencia y vicepresidencia, Rodrigo Paz y Jorge Tuto Quiroga, tendrán que exponer sus propuestas para

la crisis económica y política. Esta estrategia le permite observar cómo se desempeñan ambos candidatos y justificar su elección.

La mención de sus propuestas de campaña —como el precio de la gasolina a 5 bolivianos y el financiamiento de 10.000 millones de dólares mediante el litio— es una moneda de cambio que Reyes Villa pone sobre la mesa. Al condicionar su apoyo a “propuestas concretas”, obliga a los candidatos en contienda a considerar sus ideas. Esto eleva su estatus en la negociación y le permite presentarse ante el electorado como un líder pragmático que busca lo mejor para el país.

Reyes Villa se posiciona como un actor estratégico en el balotaje que se avecina. Su crítica no es solo un comentario; es un movimiento calculado para maximizar su influencia y negociar su apoyo en un momento decisivo.

Santa Cruz exige a Camacho definir postura ante balotaje y evitar división del voto opositor

LA PATRIA

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, enfrenta presión de sectores políticos y productivos para que defina su apoyo a uno de los candidatos presidenciales a menos de un mes de la segunda vuelta electoral en Bolivia. La neutralidad de Camacho ha generado críticas entre figuras como el exdirigente cívico Guido Nayar y el jefe de la agrupación Soberanía Orden y Libertad, Oscar Vargas, quienes advierten sobre las posibles consecuencias políticas de su inacción.

La inacción de Camacho es vista como un factor que fragmenta el voto opositor al Movimiento Al Socialismo (MAS), poniendo en riesgo

la posibilidad de un cambio de gobierno. Tras una primera vuelta en la que Santa Cruz respaldó masivamente a Jorge Tuto Quiroga, la neutralidad del gobernador ha generado una ola de críticas. Su posición se ha vuelto un enigma desde que salió de la cárcel de Chonchocoro, donde estuvo recluido por un caso judicial.

Esta falta de liderazgo político ha provocado la indignación de figuras que antes lo respaldaban, quienes lo acusan de abandonar la lucha por la que fue encarcelado. El exdirigente cívico Guido Nayar, utilizando sus redes sociales, ha sido uno de los críticos más vocales. Nayar calificó la postura de Camacho no como prudencia, sino como “oportunismo con cálculos

personales”. Según él, la neutralidad del gobernador traiciona la voluntad del pueblo cruceño que exige un cambio radical.

Nayar argumenta que la fórmula de Rodrigo Paz y Edman Lara representa un “continúo del MAS” debido a su discurso confrontacional, el cual se asemeja a las tácticas de Evo Morales. En la misma línea, Oscar Vargas también ha exigido a Camacho que tome una postura. Vargas advirtió que la “apatía e indiferencia” del gobernador y del concejal Manuel Saavedra podrían tener un alto costo político, no solo en la elección presidencial, sino también en las futuras elecciones subnacionales.

Su advertencia es clara:

“Si no gana Tuto Quiroga, no habrá ninguna batalla ganada ni elecciones subnacionales”. El silencio de Camacho se enmarca en una compleja red de alianzas. El gobernador ha sido un aliado clave de Samuel Doria Medina, cuyo partido quedó fuera de la carrera presidencial en la primera vuelta y decidió apoyar a Rodrigo Paz. Esta situación pone a Camacho en una encrucijada: por un lado, está la lealtad a sus antiguos aliados y, por otro, la presión de su base política.

La decisión que tome el gobernador en las próximas semanas no solo afectará el resultado del balotaje, sino que también definirá su futuro político en el escenario boliviano.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA SEPTIEMBRE

ESTIÑO L.F. \$us. 15,76

PLOMO L.F. \$us. 0,88

ZINC L.F. \$us. 1,31

COBRE L.F. \$us. 4,48

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 52.750,00

WOLFRAM T.M.F. 39.383,05

BISMUTO L.F. \$us. 11,93

ORO O.T. \$us. 3.580,39

PLATA O.T. \$us. 41,17

COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6.96 COMPRA 6.86

Expertos de la Universidad Tomás Frías presentan proyecto para preservar el Cerro Rico de Potosí

LA PATRIA

Expertos de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF) presentaron un proyecto de ingeniería para preservar la cúspide del Cerro Rico de Potosí, Patrimonio Natural de la Humanidad, mediante la construcción de una galería subterránea que busca estabilizar y sostener la estructura del yacimiento, tras años de

hundimientos y colapsos en el área.

Este proyecto tiene tres ejes: estabilización, consolidación y sostenimiento estructural de la cúspide del Cerro Rico. Freddy Llanos, responsable de la Comisión Técnica de preservación del Cerro Rico de la UATF, explicó que "este proyecto consiste en construir una galería, o un túnel por debajo de la cúspide,

por ejemplo, 200 metros más debajo".

En la base de esa galería se pondrá un piso falso con hormigón, para después construir un conjunto de columnas y bóvedas que sirvan como sostén de toda la estructura alta del Cerro Rico. El proyecto se presentó días atrás después de que se realizaron estudios geomorfológicos e inspecciones al sector del cráter en la cúspide.

El primer hundimiento significativo ocurrió en 2010 y se denominó H-1. Entre 2012 y 2014, el comité aprobó rellenar ese hundimiento H-1 y aplicó una mezcla de hormigón aligerado. Para ese trabajo se invirtió 12 millones de bolivianos. Sin embargo, al poco tiempo el relleno colapsó. En un segundo intento se aplicó relleno en seco con un presupuesto de 6 millones de bolivianos.

"Pasó una década y media aplicando rellenos con un costo de 21 millones de bolivianos de la Comibol; hasta la fecha esas técnicas de relleno no han solucionado el problema; por el contrario, hubo más de 150 hundimientos", dijo Llanos.

El yacimiento es explo-



Deterioro de la cumbre el Cerro Rico /EL POTOSÍ

tado desde hace casi 500 años y es fundamental para la economía potosina. Según datos actuales de Comibol-Potosí, unos 30 mil mineros trabajan en el lugar los siete días a la semana. La mayoría son contratados por cooperativas mineras o subcontratados, formando una larga cadena productiva compuesta mayormente por jornaleros que ingresan a los socavones sin seguridad industrial ni beneficios sociales.

"El estudio de una organización no gubernamental determinó que

por año se registraban 120 muertos; es decir, hay una persona fallecida cada tres días", afirmó Héctor Córdoba. Explicó que cada túnel debe distanciarse horizontalmente unos 40 metros y verticalmente otros 40 metros para evitar derrumbes o accidentes.

"Pero ahora hay lugares donde la separación entre un túnel y otro túnel no alcanza ni un metro; igual pasa con las distancias horizontales; son tan angostas y el riesgo de derrumbes es muy grande", alertó Córdoba.

Arzobispo Leigue denuncia la explotación de los pobres en Bolivia durante campañas electorales

LA PATRIA

El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, pronunció un discurso crítico sobre la situación política y social de Bolivia durante una homilía, donde abordó temas como la explotación de los pobres, la corrupción en la administración pública y la crisis ambiental.



El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue /CEB

Leigue señaló la "utilización indignante de los pobres" y las "promesas incumplidas", poniendo el dedo en la llaga de una práctica política arraigada en el país. Los sectores más vulnerables no son vistos como ciudadanos con derechos, sino como capital electoral a ser explotado durante las campañas. Esta manipulación perpetúa un ciclo de pobreza y desesperanza, donde las necesidades reales de la gente quedan subordinadas a las ambiciones de los candidatos.

El arzobispo también cuestionó la administración de los recursos públicos. Su exhortación a los gobernantes a no olvidar a Dios y a los

ciudadanos una vez en el poder es una condena implícita a la corrupción y el desvío de fondos. La frase "se habla de Dios y después cuando están ahí se olvidan de todo" alude a la hipocresía política, donde la fe es usada como un escudo moral mientras se priorizan intereses personales.

Leigue analizó el dinero como un "medio, no un fin", presentando una lección moral sobre la ambición desmedida y un llamado a la transparencia en la administración pública. Al advertir que la mala gestión de los bienes personales se refleja en la función pública, sugirió que los problemas del país son resul-

tado directo de la falta de valores y acumulación de riqueza en pocas manos. Afirmó que "los problemas del país no son culpa de Dios, sino de una mala administración", rechazando el fatalismo y poniendo responsabilidad sobre los líderes.

La inclusión de la crisis ambiental no es un tema secundario. Al pedir a la gente que "sepa administrarla" y no "le echen la culpa a Dios", Leigue critica la inacción gubernamental y falta de políticas ambientales. Conecta así la crisis moral con las crisis sociales y ecológicas, presentando un panorama completo de los desafíos que enfrenta Bolivia.

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14 (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA.--

Hace saber que por Auto de fecha 20 de agosto de 2025, se señala la **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** para el día Lunes 29 de septiembre del año 2025 a horas 10:00 a.m. a efectuarse en el hall del Tribunal de Justicia de Oruro, del bien inmueble lote de terreno ubicado en la Avenida "A" entre calle 8 y calle 9 Zona Este Lote N°6 Manzano B-4 Urbanización Cordeor, con una superficie de 405.00 mts2. Registrado en la oficina de Derechos Reales de Oruro, bajo matrícula computarizada 4.01.1.01.0013679. Asiento A-5.- de propiedad del ejecutado Nelson Zenteno Ticacolque, cuyas colindancias son: al norte con el lote N°14; al este con el Lote N°5; al sud con la Av. "A"; y al oeste con el Lote N°7. La base del remate es la suma de **Sus 107.730,00 CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS**) o en su equivalente en **Bs. 749.800,80 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS 80/100 BOLIVIANOS)**, con la **deuda impositiva** de Bs. 3.154 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS). Asimismo, sobre el bien inmueble pesan 5 gravámenes, de acuerdo al folio real actualizado de fecha 19/08/2025.

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a horas 10:00 a.m.** debiendo notificarse a la Martillera N°2 la Dra. Elvira Huchani Vásquez, con domicilio procesal en la calle Soria Galvarro N°5803 entre Ayacucho y Junín, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en la secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Publíquese el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado** por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017 debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en día hábiles; en consecuencia, librese el aviso de ley.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

D.S.O.

Luis Amadeo Oroscos Ichota. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Juan Sebastián López Aguilar. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Federación de Chóferes San Cristóbal celebran 108 años de historia



Acto conmemorativo 108 años de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal /GAMO

LA PATRIA

Con una misa de acción de gracias y un acto protocolar, la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal conmemoró el sábado reciente 108 años de vida institucional.

La celebración tuvo la presencia de autoridades municipales y representantes nacionales del gremio, quienes destacaron la importancia del trabajo del transporte urbano en el departamento.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, advirtió que a pesar de la crisis energética que vive el sector, se debe celebrar el trabajo que realiza cada uno de los afiliados a la centenaria institución.

Representantes nacionales de la Confederación de Chóferes de Bolivia, también reconoció el aporte de los conductores.

El acto se realizó en el salón de la institución la jornada del sábado 20 de septiembre con presencia de todos los sindicatos afiliados.

En el acto, se entregó reconocimientos de parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Concejo Municipal de Oruro (CMO) que ponderaron la trayectoria institucional de 108 años.

El alcalde municipal, Adhemar Wilcarani, y el presidente del CMO, Samuel Mendoza, entregaron personalmente los reconocimientos institucionales y fueron parte del acto central.

Exportación de cobre avanza con llegada de nuevos contenedores

LA PATRIA

Las operaciones logísticas en la primera Empresa Pública Departamental Mixta del país, el Puerto Seco de Oruro, registraron el ingreso de diez contenedores destinados a la exportación de cobre, en lo que constituye la segunda fase de sus actividades. La información fue brindada por el gerente general de la entidad, José Antonio Torrico Alarcón.

La carga fue consolidada en el recinto orureño para su posterior envío a mercados internacionales a través de la empresa Qollca, en coordinación con la naviera Cosco Shipping. Esta etapa marca un paso decisivo en la puesta en marcha de las operaciones del Puerto Seco, concebido como polo estratégico para el comercio exterior del occidente boliviano.

“Han llegado diez contenedores estrictamente para realizar el tema de exportación del mineral que ya se ha consensuado en nuestro recinto.



Nuevo lote llega para exportarse del Puerto Seco /GADOR

Ahora viene la fase de consolidar nuestros contenedores para que la empresa Qollca, conjuntamente con Cosco Shipping, realicen el proceso de exportación”, explicó Torrico.

En criterio del gerente, la llegada de los contenedores representa “un elemento importante que es la consolidación del mineral en estos contenedores para que posiblemente pase a la exportación”, enfatizando que se trata del inicio

real de las tareas operativas en la infraestructura logística.

El Puerto Seco de Oruro también tendrá presencia en la Expocruz, donde se difundirán sus potencialidades y ventajas competitivas, con el objetivo de posicionarse como alternativa viable para el comercio exterior boliviano y mostrar sus bondades ante inversionistas nacionales e internacionales, según explicó Torrico.

Rumbo a las subnacionales: TED Oruro aprueba personería de 2 agrupaciones ciudadanas

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro otorgó el viernes 19 de septiembre de 2025, la personería jurídica a las agrupaciones ciudadanas Unidos por la Renovación de un Sueño – Oruro 1 (URUS-O) y Fuerza Oruro (FOR), habilitándolas para participar en las elecciones subnacionales de 2025, afirmó el presidente Iver Pereira Vásquez.

Ambas organizaciones cumplieron con el registro mínimo requerido del 1,5% del padrón electoral departamental, incluyendo al menos un 1% de militantes en la mitad de las 16 provincias del departamento, explicaron desde el TED Oruro.

El registro de militantes fue validado mediante el sistema biométrico del Órgano Electoral Plurinacional (OEP). La aprobación se realizó en Sala Plena del TED Oruro, tras recibir informes técnicos de la Dirección



Se suman dos partidos políticos más para las subnacionales /TED ORURO

Nacional de Tecnología de Información y Comunicación, y la Sección TIC del Tribunal Departamental, que verificaron los datos a través del sistema oficial de registro de militantes.

De la misma forma, la Secretaría de Cámara del TED Oruro realizó la revisión del estatuto de ambas organizaciones. Fuerza Oruro está encabezada por Fidel Morales Encinas,

mientras que URUS-O tiene como primera cabeza a la secretaria general Katty Joaquina Escarzo Mamani.

Con esta decisión, ambas agrupaciones se suman a otras organizaciones políticas departamentales ya registradas, como el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (Mcsfa) y Participación Popular (PP).

Cala Cala: devoción al “Tata Lagunas” atrae a cientos, pero artesanos rezan por mejores ventas

LA PATRIA

Este septiembre, cientos de fieles llegan nuevamente al santuario del Señor de Lagunas, conocido popularmente como “Tata Lagunas”, para cumplir promesas, encender velas y participar de la misa central en la pequeña población de Cala Cala, a poco más de 20 kilómetros al Sudeste de la ciudad de Oruro. La festividad, que combina ritos católicos y prácticas andinas, mantiene vivo su atractivo religioso y cultural para devotos de la región.

En las inmediaciones del templo se instalan puestos ambulantes y casetas donde se ofrecen alimentos, bebidas, recuerdos y objetos de devoción; entre ellos, las tradicionales miniaturas que los peregrinos adquieren para pedir favores o agradecer milagros. No obstante, comerciantes y artesanos que expenden estas piezas advierten que las ventas han caído en comparación con años anteriores y atribuyen la baja al encarecimiento de insumos y al alza generalizada de precios, que obliga a muchos visitantes a ajustar sus compras.

Muchos recuerdan que la fiesta del Señor de Lagunas está asociada tradicionalmente a la conmemoración de la Exaltación de la Cruz y atrae peregrinos



Misa en honor al Señor de Exaltación /LA PATRIA

tanto de Oruro como de municipios vecinos e incluso otros departamentos. Durante la jornada de ayer domingo, como todo septiembre, se celebraron eucaristías, se efectuaron serenatas y hubo procesiones hacia el calvario y lugares emblemáticos del paraje. La romería combina música tradicional: zamponas, sicuris y bombos, con el intercambio de ofrendas.

La historia de la devoción data, según relatos conservados en archivos y documentos locales, de épocas pasadas en las que la imagen del Señor de Lagunas empezó a ser venerada cerca de una laguna y, con el tiempo, se consolidó el santuario que hoy visitan miles de fieles en la fecha central (14 de septiembre). El registro histórico y las crónicas orales consignan el traslado y la protección de la imagen por familias y cofradías que adminis-

traron la capilla hasta la edificación del santuario actual.

LAS MINIATURAS COMO RITO Y MERCADERÍA

La venta de miniaturas está inserta en una tradición andina de objetos simbólicos (como las Alasitas o las miniaturas del Calvario en Oruro) que cumplen una función ritual: representar deseos: casas, carros, títulos y otros que luego se ch’allan o bendicen. En festividades como la de Cala Cala, estos artículos suelen tener demanda, pero la coyuntura económica reciente y el encarecimiento de materias primas complican la subsistencia de pequeños artesanos y vendedores ambulantes.

Desde la logística: el trayecto desde la ciudad de Oruro hasta Cala Cala toma alrededor de 30 minutos en vehículo, por una ruta parcialmente



Bendición luego de la misa /LA PATRIA



Disminuye adquisición de miniaturas según comerciantes /LA PATRIA

pavimentada que une la capital departamental con la comunidad; la accesibilidad facilita la llegada de peregrinos, aunque las condiciones climáticas y el estado de la vía influyen en la movilidad de los asistentes.

Dirigentes de cofradías y autoridades locales afirman que continuarán promoviendo la conservación de la festividad

y las expresiones culturales que la rodean, al tiempo que artesanos y vendedores piden programas de apoyo o ferias temáticas que reactiven la demanda de sus productos. Para muchos devotos, Cala Cala sigue siendo un lugar de fe y tradición; para otros, una oportunidad de trabajo que hoy necesita un respiro económico.

Gobernación confirma operaciones mineras clandestinas en La Joya, pero aclara que no puede cerrarlas

LA PATRIA

El secretario departamental de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), Felipe Huayta, confirmó la existencia de operaciones mineras clandestinas en La Joya, aunque aclaró que no tiene competencia para cerrarlas, ya que esa atribución corresponde a

la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y al Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom).

En esa zona, la Empresa Minera Comunitaria Inca Sayaña (Emcoisa) opera, pero cuenta con autorización legal y desde hace tiempo reclama la clandestinidad de otros. Huayta explicó que en va-

rias ocasiones se hallaron actividades ilegales que deben ser intervenidas por las entidades nacionales.

Aseguró que las otras instancias son las encargadas y podrían ingresar incluso con efectivos policiales para hacer cumplir la ley.

Explicó que, de acuerdo con la Ley 535 de Minería y Metalurgia, tiene la responsabilidad de fiscalizar el pago de regalías

y administrar los recursos departamentales, más no de cerrar o intervenir operaciones ilegales.

El secretario de Minería también señaló que, tras declaraciones públicas contra la Gobernación realizadas en una marcha el jueves, la empresa Emcoisa, mediante su área legal, presentó disculpas formales a la institución.

Finalmente, Huayta reiteró que el trabajo de-



La Joya, vista panorámica /EMCOISA

departamental se concentra en la fiscalización de regalías mineras a través de decretos y convenios con actores productivos,

mientras que las acciones contra la minería ilegal deben ser asumidas únicamente por la AJAM y el Senarecom.

EDITORIAL

INCENDIOS, MINERÍA ILEGAL Y NARCOTRÁFICO:**UNA AMENAZA A LA SOBERANÍA NACIONAL**

Los incendios forestales que hoy consumen vastas áreas del Parque Nacional Noel Kempff Mercado y otras regiones del país ya no pueden ser explicados como simples accidentes o choqueros descontrolados. El propio Gobierno ha reconocido que detrás del fuego se esconden intereses oscuros vinculados a la minería ilegal y al narcotráfico, lo que transforma la tragedia ambiental en un desafío directo a la soberanía del Estado.

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, ha señalado que los siniestros muestran un comportamiento inusual: las llamas reaparecen una y otra vez, incluso después de intensos esfuerzos de extinción. La intencionalidad resulta evidente. El fuego se utiliza como herramienta para despejar terrenos, abrir rutas clandestinas y consolidar actividades ilícitas. Así, el bosque se convierte en víctima de un crimen organizado que avanza con impunidad.

El Parque Noel Kempff Mercado, declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco, debería ser un santuario intocable. Sin embargo, hoy se ha transformado en campo de batalla entre brigadistas que arriesgan la vida para protegerlo y grupos ilegales que lo incendian sin escrúpulos. El Gobierno asegura haber iniciado 17 procesos penales y desplegado recursos, pero la magnitud del problema supera con creces la capacidad de respuesta mostrada hasta ahora.

La minería ilegal ha proliferado en Beni y Santa Cruz, de la misma manera que las rutas del narcotráfico se extienden por territorios antes preservados. Ambos delitos encuentran en el fuego un aliado: deforestan, habilitan campamentos y despejan corredores de movilidad ilícita. El incendio, que debería ser visto como una catástrofe, es para ellos un instrumento de control territorial.

Este escenario obliga a reconocer que no estamos ante un simple problema ambiental, sino frente a un desafío de seguridad nacional. Cuando grupos criminales utilizan el fuego para imponer sus operaciones en áreas protegidas, están cuestionando la autoridad del Estado y apropiándose de recursos que pertenecen a todos los bolivianos. Lo que está en juego no es solo la biodiversidad, sino la integridad misma del territorio y la vigencia del orden legal.

La respuesta del Estado debe ser integral. No bastan los aviones cisterna ni la entrega de equipos a las brigadas, aunque resulten indispensables. Es urgente reforzar la inteligencia, la acción policial y la persecución penal contra quienes orquestan estos incendios. La lucha contra el fuego y contra las mafias debe ser simultánea, porque una sin la otra es inútil. Apagar un incendio hoy, para que mañana el crimen organizado provoque otro, es un esfuerzo condenado al fracaso.

La sociedad civil no puede permanecer indiferente. Lo que está en riesgo no es un problema distante ni exclusivo de ambientalistas: es la base misma de nuestra supervivencia. Los bosques garantizan agua, alimentos y estabilidad climática. Su destrucción nos condena a sequías más severas, pérdidas agrícolas y desastres naturales cada vez más frecuentes.

Bolivia necesita una política firme y valiente que vaya más allá de los comunicados oficiales. Defender el Parque Noel Kempff y todos los espacios naturales del país es defender la soberanía, la seguridad y el futuro de la nación. Si el Estado permite que el crimen organizado imponga sus reglas a través del fuego, habrá fallado en su deber más elemental: proteger la vida y el territorio que le fueron confiados.

Lo que está en riesgo no es un problema distante ni exclusivo de ambientalistas: es la base misma de nuestra supervivencia. Los bosques garantizan agua, alimentos y estabilidad climática

RECUERDOS DEL PRESENTE

Fraude innecesario

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

A mediados de septiembre, el gobernador de Salta describió una forma de fraude electoral que hacen los bolivianos del pueblo fronterizo de Aguas Blancas y ahora son los residentes bolivianos en Valencia que denuncian cómo los consulados siguen operando el fraude. Lo que confirma la sospecha de que el MAS, a pesar de que sólo obtuvo 3,17% de los votos, ha sido capaz de transferir su poder de fraude a la candidatura que más se le parece, al que tiene mensajes populistas, es decir al continuismo.

Hay un diputado sincero dentro del MAS –cosa rara–, de nombre Benjamín Vargas, que propone la prórroga del mandato del presidente Luis Arce, para lo que, por supuesto, sería necesario anular las elecciones del 19 de octubre.

Arce, quizá por pudor, si alguno tuviera, dijo que no, gracias, y que se propone dejar el gobierno el 8 de noviembre, con el país ya totalmente paralizado, como se había propuesto lograr el MAS desde 2006.

Sin embargo, dice que el legado de su gestión es haber industrializado el país, con lo que demuestra no estar enterado de que, en este momento, los soyeros dicen que no podrán sembrar 2 millones de hectáreas, los avicultores cierran, las lecherías lo mismo, y todas las actividades que necesitan diésel.

Aparte de Aguas Blancas y Valencia, el fraude dentro de Bolivia es apabullante, porque incluye los 1,2 millones de nuevos votantes creados por una delegación del gobierno de Venezuela en 2009, miles de fantasmas que figuran en las planillas del Estado y que votan religiosamente, pueblos enteros, de supuestos cocaleros, donde no hay nadie, pero en las elecciones aparecen miles de votantes...

Y están los masistas de corazón, todos aquellos que participan en el negocio de la droga, desde el cultivo de la hoja, su transformación en pasta base, luego en clorhidrato, el traslado hasta las avionetas y todas las formas de transporte, que incluyen miles de intestinos gruesos, valijas, contenedores y un largo etcétera.

Ahora, gracias a las iniciativas de la transnacional, a este ejército vinculado con la coca se suman algunos batallones de los que se han dedicado a cultivar marihuana, incluso en el altiplano más yermo, donde se han creado lo que se llaman “narco-ayllus”.

La geografía del poder narco atraviesa el país de Oeste a Este, incluye, además del famoso Chapare, todos los parques nacionales copados por cárteles mexicanos, colombianos, brasileños, paraguayos.

Si esto sigue avanzando, el fraude no será necesario.

SIGLO21BOLIVIA.COM

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre**Directora:** Ximena Miralles Iporre**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

YA FUI A MOSTRAR MI PLAN A LOS "GRINGOS"

Y... ¡FUE FRAUDE. NO FUE GOLPE!



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

TCP declara inconstitucional disposición del PGE 2025 para decomiso de mercadería

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucionales los parágrafos uno y dos de la disposición adicional séptima de la Ley de Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, según informó César Gonzáles del Comité Interinstitucional. La decisión fue considerada un triunfo por sectores productivos, gremiales, transportistas, exportadores e importadores que se opusieron a las medidas propuestas por el Gobierno.

Los parágrafos I y II de la Ley del PGE establecían disposiciones

que facultaban al Estado a activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos en la cadena de comercialización de alimentos. El párrafo I buscaba actuar contra aquellos que almacenaran o retuvieran productos esenciales con el fin de encarecer sus precios. Por su parte, el párrafo II obligaba a los actores de la cadena productiva a declarar información sobre su producción, transformación y comercialización bajo el principio de confidencialidad.

Varios argumentos llevaron a rechazar esos parágrafos. Se alegó

violación del principio de propiedad privada y seguridad jurídica, ya que permitir al Estado decomisar productos sin un debido proceso podría dar lugar a abusos e inseguridad jurídica. Además, se sostuvo que estas disposiciones excedían el objeto propio de una ley presupuestaria, contraviniendo el principio de unidad de materia.

También existía temor a la discrecionalidad y abuso en la aplicación de las normas. El párrafo I permitía “confiscación y/o decomiso” según juicio estatal sobre quién “pretenda encarecer” o “retener” productos, lo que generó pre-



Productos decomisados por la Aduana /NÓMADA NEWS

ocupaciones sobre su uso arbitrario como herramienta de presión. Finalmente, se argumentó que estas normas podrían infringir garantías constitucionales como el derecho al debido proceso y estar en contradicción con normas inter-

nacionales sobre derechos humanos respecto al derecho de propiedad.

Diversos sectores productivos —empresarios, gremiales e industriales— manifestaron su preocupación por las implicaciones legales y económicas que

podrían derivarse de estas disposiciones. La presión ejercida por estos grupos culminó en nueve ampliaciones nacionales que lograron frenar lo que consideraron un atropello contra la seguridad jurídica y la libertad económica.

Anapo advierte de nuevo que crisis de combustible amenaza al sector agrícola

LA PATRIA

Bolivia enfrenta una crisis de combustible que afecta gravemente al sector agrícola, a pesar del aumento en los despachos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con 8,5 millones de litros de diésel y 7,7 millones de litros de gasolina diarios. La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ha identificado prácticas de acopio para reventa ilegal, lo que ha generado desabastecimiento en las estaciones de servicio. Ante esta situación, la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) advierte que la falta de diésel pone en riesgo inversiones multimillonarias en la cosecha programada para octubre y la siembra de la campaña agrícola de verano 2025-2026.



La escasez de combustible se agudizó desde el 2024 /ANF

El presidente de Anapo, Abraham Nogales, señaló que la producción de 350 mil hectáreas de soya en la región del Norte Integrado, con una inversión de \$ 300 millones, está en riesgo. La cosecha requiere el suministro constante de combustible para la maquinaria. Además, la provisión irregular de diésel amenaza la siembra de 1,5 millones de hectáreas para

la campaña agrícola mencionada, lo que representa una inversión superior a \$ 1.000 millones.

Nogales también denunció que la especulación y el agio han proliferado, con personas ajenas al sector agrícola que obtienen tarjetas de control para comprar grandes volúmenes de combustible y revenderlo a precios inflados, llegando a los 11

bolivianos por litro, casi el doble del precio oficial. Esta situación genera largas filas y desabastecimiento en los surtidores, afectando directamente a los usuarios y sectores que realmente necesitan el combustible para sus operaciones diarias.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, reconoció la magnitud del problema, admitiendo que aún faltan por distribuir 18 millones de litros de diésel para completar las necesidades del campo para la campaña de invierno.

La ANH ha detectado “clanes familiares” y otros grupos que utilizan los mismos vehículos para adquirir grandes cantidades de combustible en distintas estaciones de servicio, una práctica que el director Joel Callaú calificó como “contrabando interno”.

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO
MENSAJES O LLAMADAS:
71888040 - 65-410105
NUESTROS TELÉFONOS:
5250780 (OR.) - 2233278 (LP.)
Programa tu AVISO por 5 días continuos y sévete una publicación y mención de radio GRATIS

ENDE DEORURO
Importancia de la Generación Distribuida
El optar por este tipo de Generación de Energía eléctrica es importante por estas razones

- Reducción de costos y de dependencia energética
- Impulso a las energías renovables y cuidado del medio ambiente
- Mayor confiabilidad y estabilidad del sistema eléctrico instalado.

Para mayor información, puede pasar por ventanilla de atención al cliente para servicio de generación distribuida en oficina central de la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETEN)

Ministra Prada asegura que el arraigo del Presidente Arce está garantizado por ley vigente

LA PATRIA

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, aclaró que no se requiere una nueva norma de arraigo para el Presidente Luis Arce, ya que desde 2020 existe una ley que obliga a todas las autoridades salientes a permanecer en el país por tres meses tras concluir su mandato. Esta disposición aplica a diversas autoridades y busca garantizar la rendición de cuentas. La aclaración se realizó en una entrevista televisiva, donde también se abordaron rumores sobre eventuales salidas de exautoridades.

Esta normativa establece una permanencia obligatoria de tres meses en territorio boliviano para una amplia gama de autoridades salientes, incluyendo al presidente, ministros, gobernadores, alcaldes y legisladores. La finalidad, como explica la ministra Prada, es garantizar que estas figuras estén disponibles para cualquier auditoría o investigación que las nuevas administraciones puedan requerir. Se trata de un mecanismo de control preventivo que busca evitar la fuga de exfuncionarios que puedan enfrentar procesos judiciales por su gestión.

Al desmentir los rumores sobre la supues-

ta salida del Presidente Luis Arce y otras autoridades, el gobierno saliente busca proyectar una imagen de confianza y transparencia. El arraigo, en este sentido, no es visto como una medida punitiva, sino como una obligación que las autoridades están dispuestas a cumplir.

La declaración de Prada de que tanto ella como el Presidente Arce se quedarán en Bolivia, con la conciencia tranquila y la frente en alto, es una defensa de la gestión gubernamental y una forma de contrastar su postura con la de otros periodos de transición en la historia reciente del país, que han estado marcados por acusaciones de corrupción y fugas de exfuncionarios.

Con la segunda vuelta electoral entre Rodrigo Paz (PDC) y Jorge Tuto Quiroga (Libre), la ley de arraigo se convierte en un tema de interés para el próximo gobierno. La nueva administración tendrá la facultad de iniciar auditorías y procesos penales, y la presencia de las autoridades salientes será crucial para cualquier investigación. La ley, entonces, sirve como un puente legal entre la gestión saliente y la entrante, facilitando un traspaso de poder más ordenado y, teóricamente, más transparente.

El PDC y la Alianza Libre quieren reactivar la cooperación con la DEA en Bolivia

LA PATRIA

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la Alianza Libre proponen reactivar la cooperación con la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico en Bolivia, en el marco de la segunda vuelta de las elecciones nacionales programada para el 19 de octubre de 2025.

En 2008, la DEA fue expulsada de Bolivia por el primer gobierno de Evo Morales. Quiroga propone reactivar la cooperación con agencias externas como la DEA, policías federales de países vecinos como Brasil y Argentina, y con otras instancias internacionales para luchar contra redes de narcotráfico. El candidato de la Alianza Libre propone un "programa de emergencia" contra el narcotráfico que incluya la llegada y cooperación de agencias extranjeras, mencionando explícitamente a la DEA.

En tanto, Rodrigo Paz afirmó que "la DEA nunca se fue" y plantea sumar esfuerzos de cooperación internacional contra el crimen y el narcotráfico, pero lo formula en términos de coordinación internacional y bajo el marco de organismos multi-



La DEA podría volver a Bolivia pese a oposición de sectores del trópico / RED UNO

laterales, mencionando cooperación "amparada" por Naciones Unidas. Reconoce la posibilidad de colaboración con agencias extranjeras y no descarta la cooperación con EE. UU., pero enfatiza un enfoque multilateral y con "soberanía".

La Alianza Libre también propone eliminar tanto las plantaciones ilegales como la comercialización ilegal de la hoja de coca que, según esta agrupación política, solo aportan al potenciamiento del crimen organizado y transnacional. Entre otras cosas, Quiroga propone que el Estado controle la compra,

distribución y comercialización de hoja de coca para evitar que se desvíe hacia fines ilícitos, como la producción de cocaína.

En declaraciones a la prensa, el candidato de Libre ha propuesto un plan urgente o de emergencia para erradicar el narcotráfico y la violencia que este genera, declarando "cocaína y narcotráfico cero". En tanto, Rodrigo Paz propone trabajar con todos los organismos internacionales bajo los parámetros de Naciones Unidas para luchar contra delitos como narcotráfico, trata de personas y financiamiento ilegal.

Exdirectora de la AJAM denuncia maltrato, amenazas y corrupción en el sector minero

LA PATRIA

La exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Nilza López, denunció maltrato y presiones por parte de su antecesora, Brenda Lafuente, así como un intento de soborno y amenazas a su familia, durante su gestión entre junio y octubre de 2022. López hizo estas afirmaciones en una visita a los estudios de Erbol, donde también reveló que presentó pruebas de corrupción a autoridades del Ministerio de Justicia sin que se haya iniciado ninguna investigación.

El relato de Nilza López sugiere la existencia de un poder paralelo dentro de la AJAM. Al afirmar que su predecesora, Brenda Lafuente, la presionaba para mantener a funcionarios cuestionados y que

incluso le advertía que "todas las decisiones las voy a tomar yo", se dibuja un escenario en el que la autoridad formal es irrelevante frente a las influencias informales.

La afirmación de Lafuente, según los audios presentados por López, de tener respaldo político del propio Presidente Luis Arce, agrega una capa de complejidad y seriedad a la denuncia. Esta presunción de apoyo de las más altas esferas del gobierno levanta serias preguntas sobre la voluntad política de combatir la corrupción y la existencia de una posible cultura de impunidad en las instituciones públicas.

Uno de los puntos más críticos de la denuncia es la falta de respuesta del Ministerio de Justicia. La exdirectora López asegura haber entregado audios, documentos y otras pruebas a los ministros Iván Lima y Susana

Ríos. Sin embargo, en lugar de una investigación, lo único que recibió fue la instrucción de "esperar".

El caso de Nilza López se suma a una larga lista de denuncias de corrupción en la minería boliviana, un sector que ha sido históricamente susceptible a irregularidades debido a las vastas riquezas que genera.

La denuncia de la exdirectora de la AJAM, aunque personal en su origen, se convierte en un caso de cómo la corrupción sistémica puede paralizar la administración pública y cómo la inacción de la justicia perpetúa un ciclo de impunidad. Sus palabras finales, en las que responsabiliza al Presidente si algo le ocurre a ella o a su familia, son un llamado desesperado por seguridad y justicia, que resuena mucho más allá de las paredes de un estudio de radio.



Tragedia en el Saracho Fest: una adolescente fallecida y otra en terapia intensiva tras "avalancha humana"

**Abogado
asesinado en
Guayaramerín:
Se presume
que el caso
está vinculado
a un secuestro**

Pág.2



CAPTURA VIDEO

**Gobierno vincula
minería ilegal y
narcotráfico con
incendios en
Parque Nacional
Noel Kempff**

Pág.4



CCIN TEXTO

Abogado asesinado en Guayaramerín: Se presume que el caso este vinculado a un secuestro

LA PATRIA

Guayaramerín, en el departamento de Beni, se ha visto sacudida por un asesinato que apunta a estar vinculado con el secuestro de una comerciante. El abogado Limber Cruz Bazán fue acribillado a balazos la noche del sábado en su propio domicilio, un hecho que ha desatado la indignación y el temor en la población local.

Según informes de la Policía Boliviana, el crimen ocurrió alrededor de las 21:00 horas en el barrio

Reyes Magos. Testigos relatan que sujetos armados, presuntamente sicarios, irrumpieron en la vivienda y dispararon al menos cuatro veces contra Cruz Bazán. El ataque se perpetró delante de su esposa e hijo, lo que subraya la frialdad y el carácter premeditado del crimen.

Pese a los esfuerzos desesperados de sus familiares y vecinos por auxiliarlo, el abogado falleció poco después de ingresar al hospital. Un video difundido en redes sociales muestra la caótica escena, con un grupo de personas intentando

subir a la víctima a un vehículo para llevarla a recibir atención médica.

La principal línea de investigación que manejan las autoridades vincula el asesinato de Cruz Bazán con el reciente secuestro de la comerciante Claudia Alquiza Moroña, ocurrido el pasado 6 de septiembre. Medios locales han reportado que el abogado era el defensor legal de la comerciante, aunque esta información aún no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

Este posible vínculo ha llevado a la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc) a sospechar que el crimen fue ejecutado con precisión profesional, lo que sugiere un acto de sicariato. Por el caso de secuestro, la Policía ya detuvo a cuatro ciudadanos brasileños, y la búsqueda de la mujer continúa. La muerte del abogado podría complicar aún más la investigación y la posible liberación de la comerciante.

El asesinato de Limber Cruz Bazán, quien era oriundo de Santa Cruz y no tenía familiares cercanos en Guayaramerín, ha generado un profundo sentimiento de



Barrio Reyes Magos en la ciudad de Guayaramerín

/CAPTURA VIDEO

inseguridad en la población. La comunidad exige a las autoridades un esclarecimiento rápido del caso y la captura de los responsables. La

Felcc ha iniciado las investigaciones, recabando testimonios y revisando las cámaras de seguridad en la zona para identificar a los atacantes.

Tragedia en la mina Pulacayo: La muerte de un adolescente expone los peligros del trabajo informal

LA PATRIA

La muerte de Maykel, un adolescente de 15 años que se precipitó a un socavón en la histórica mina de Pulacayo, ha puesto en evidencia las condiciones de riesgo a las que se enfrentan muchas familias en la minería artesanal en Bolivia. El joven, que intentaba ayudar a su familia con las labores de traslado de mineral, perdió la vida en un accidente que subra-

ya la vulnerabilidad de los menores y la falta de protocolos de seguridad en estas operaciones.

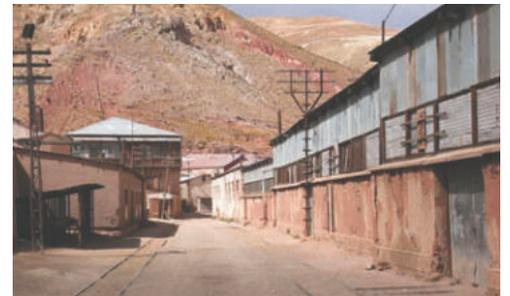
Según el informe policial, el cuerpo del adolescente fue encontrado sin vida la madrugada del domingo por su propio tío y otro trabajador. Maykel se precipitó unos 60 metros en la oscuridad del socavón. La familia, en un intento desesperado por salvarlo, lo trasladó al hospital de Uyuni,

pero ya no presentaba signos vitales. La valoración del médico forense estimó que la muerte había ocurrido entre 10 y 12 horas antes de su hallazgo, lo que indica que el accidente se produjo durante la noche o la madrugada del sábado.

El caso de Maykel no es un hecho aislado. La participación de menores en la minería es un problema recurrente en el país, especialmente en

las zonas rurales y con altos índices de pobreza. A menudo, los niños y adolescentes acompañan a sus padres o familiares a las minas para contribuir al sustento familiar, realizando tareas como el acarreo de mineral o la separación de rocas.

La Policía y la Fiscalía han iniciado una investigación sobre el hecho, pero el caso ha encendido una alerta sobre la necesidad de supervisar y regular las



Centro minero de Pulacayo /ANTIPODE

actividades en las minas artesanales para evitar que más tragedias como esta sigan ocurriendo.

Revelan apuestas deportivas tras asesinato del futbolista Jonathan González

LA PATRIA

Familiares del jugador ecuatoriano, Jonathan González, denunciaron que grupos vinculados a apuestas deportivas lo amenazaron por negarse a arreglar partidos, informa Diario Extra de Ecuador.

Según información de este medio Jonathan González, exjugador de

Independiente y Liga de Quito, había recibido amenazas de grupos ligados a apuestas deportivas en línea. Los delincuentes le exigían manipular los resultados de los partidos del 22 de julio, algo que González rechazó para preservar su integridad deportiva.

La negativa del futbolista generó que sus fa-

miliares también fueran víctimas de extorsión. La semana pasada, incluso, desconocidos dispararon contra el vehículo de González en los exteriores del estadio, hecho que no se había reportado previamente en los medios.

El trágico ataque ocurrió en la urbanización privada del jugador, cuando delincuentes en

moto ingresaron al lugar y abrieron fuego contra su vivienda. Jonathan se encontraba allí junto a su cuñado, quien falleció horas más tarde en el hospital, mientras González también perdió la vida como resultado del ataque.

Este caso ha generado conmoción en el fútbol ecuatoriano y evitencia los riesgos que



El jugador ecuatoriano, Jonathan González

/REFERENCIAL

enfrentan los deportistas ante presiones externas relacionadas con apuestas ilegales.

Tragedia en el Saracho Fest: una adolescente fallecida y otra en terapia intensiva tras “avalancha humana”

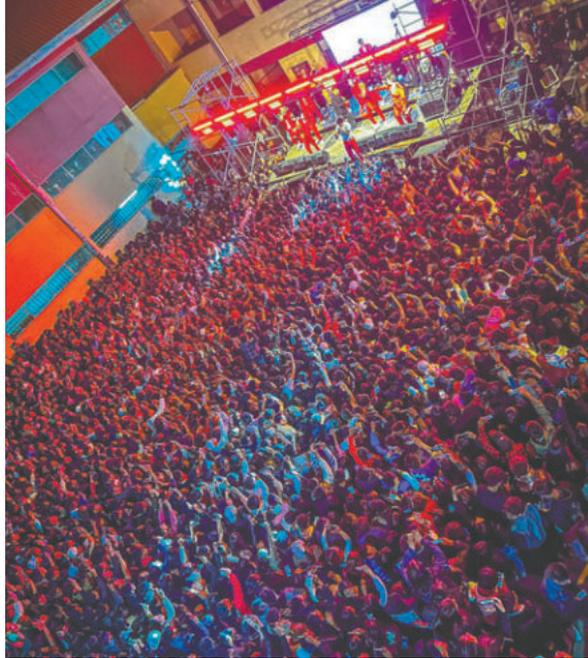
LA PATRIA

Una adolescente perdió la vida y otra se encuentra en estado de coma en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Obrero, luego de que se produjera una “avalancha humana” durante el denominado Saracho Fest, actividad organizada anoche en conmemoración al Día del Estudiante.

La directora de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez, confirmó el hecho e informó que ambas víctimas son menores de edad no identificadas al momento de su declaración, ya que no portaban documentos al momento del incidente.

“Tenemos una menor fallecida y otra en estado de coma, en terapia intensiva. Estamos junto al Ministerio Público y la Guardia de Lucha Contra la Delincuencia recabando datos y preservando la escena para determinar responsabilidades”, declaró Gutiérrez.

Según los primeros reportes, la avalancha ocurrió dentro de la Unidad Educativa Juan Misael Saracho, donde una multitud asistió al evento festivo. Videos muestran que la puerta de ingreso fue rebasada y testigos señalaron que una aglomeración incontrolable durante la presentación de un grupo de



El recinto educativo estaba totalmente colapsado /CORTESÍA

cumbia. Se confirmó que, al caer varias personas, una de las adolescentes fue pisoteada, lo que le ocasionó la muerte inmediata.

El grupo musical involucrado emitió un comunicado en redes sociales, denunciando que, debido a la sobreventa de boletos, falta de seguridad y mala organización del evento tuvieron que suspender su presentación a los 20 minutos de iniciar. Además, aclararon que

fueron contratados para un festival estudiantil y no una fiesta bailable con venta de entradas.

La segunda víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Obrero, donde los médicos luchan por mantenerla con vida. “Esperemos que pueda superar todo esto”, agregó la autoridad municipal, remarcando que se coordina con el Ministerio Público para identificar a los organizadores del evento.



Personal de Bomberos acudió a la unidad educativa /LA PATRIA



El caos se desató durante la presentación de un grupo de cumbia /LA PATRIA

Efectivos de la Unidad de Bomberos acudieron al lugar para prestar auxilio y verificar si existían más heridos; sin embargo, hasta el cierre de esta edición solo se confirmaron las dos adolescentes involucradas.

Las autoridades anunciaron una investigación exhaustiva para establecer responsabilidades y determinar posibles negligencias en la organización y control del evento que derivó en esta tragedia estudiantil.

Colisión frontal en carretera Panamericana deja dos heridos en Challapata

LA PATRIA

Un accidente de tránsito registrado la madrugada del domingo en la carretera Panamericana, en inmediaciones de la comunidad de Condoriri, dejó como saldo dos personas heridas y daños materiales de consideración en un camión y un ómnibus de transporte público.

De acuerdo con el reporte de la División Accidentes de Challapata, el hecho ocurrió alrededor de las 04:00 horas, cuando un camión Volvo azul, conducido por B. V. R. de 31 años, y un ómnibus Volvo amarillo de la empresa Trans Expreso del Sur San, manejado por J. C. de 50 años, colisionaron de manera frontal en una curva del camino.

Ambos conductores resultaron heridos y fueron evacuados de inmediato al hospital San Juan de Dios de Challapata. Según el informe policial preliminar, ninguno de los implicados presentaba consumo de alcohol, pues el alcohol test dio resultado negativo (0,00 mg/l).

Testigos en el lugar

señalaron que el camión habría invadido el carril contrario, provocando la colisión. No se reportaron víctimas fatales, pero los vehículos sufrieron destrozos considerables.

El caso está siendo investigado por la División Accidentes de tránsito en Challapata, a fin de establecer las causas exactas del siniestro.



El camión tiene daños considerables /LA PATRIA

Gobierno vincula minería ilegal y narcotráfico con incendios en Parque Nacional Noel Kempff

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia ha denunciado que los incendios forestales en el Parque Nacional Noel Kempff Mercado y otras regiones del país están vinculados a la minería ilegal y el narcotráfico, lo que plantea un desafío de seguridad nacional. El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, indicó que los incendios presentan un comportamiento inusual y son provocados deliberadamente. Actualmente, hay siete incendios activos en Santa Cruz, Beni y Cochabamba.

A pesar de los esfuerzos de las brigadas y el Comando Conjunto de Respuesta, que utilizan aeronaves y personal en

tierra, los focos de calor reaparecen rápidamente. Este patrón sugiere una acción deliberada y persistente, lo que ha llevado a las autoridades a sospechar de grupos ilícitos que utilizan el fuego como una herramienta para sus operaciones.

La minería ilegal ha crecido en los departamentos de Beni y Santa Cruz. Para establecer campamentos y acceso a las áreas de extracción, estos grupos recurren a la deforestación y la quema de vegetación. Las rutas de narcotráfico también son despejadas con fuego para facilitar el movimiento de mercancías y ocultar sus actividades.

Ante la creciente evidencia de estos vínculos, el gobierno ha iniciado 17 procesos pena-

les y ha intensificado las labores de control. La lucha por el Parque Nacional Noel Kempff Mercado es tensa. La presencia de grupos criminales en estas zonas protegidas representa una violación de la soberanía del Estado y un desafío directo a la autoridad gubernamental.

La situación actual resalta la urgencia de fortalecer las labores preventivas y de inteligencia. El uso del Centro Nacional de Monitoreo de Incendios ha sido crucial para la respuesta. Sin embargo, la naturaleza del problema exige una estrategia más integral que combine la extinción de incendios con la acción policial y judicial contra las redes criminales que los provocan.

La lucha contra el fuego en



Incendios devastadores y emergencias en el Noel Kempff Mercado /CON TEXTO

Bolivia se ha convertido en una guerra contra la minería ilegal y el narcotráfico. El futuro de sus

ecosistemas forestales depende de la capacidad del Estado para ganar ambas batallas.

Desmantelan laboratorio de cristalización de cocaína en el Chapare

LA PATRIA

Un reciente operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en el Chapare, resultó en la destrucción de un laboratorio de cristalización de cocaína.

La intervención, llevada a cabo por agentes de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), se saldó con la detención de una persona y el decomiso de pasta base, pero también revela la sofisticación creciente de las

operaciones de los narcotraficantes en el país.

El operativo fue en el sindicato 4 de Septiembre de 2025, en el municipio de Villa Tunari; agentes antidroga destruyeron un laboratorio de cristalización y purificación de cocaína.

El desmantelamiento de este laboratorio se suma a una serie de golpes significativos que las fuerzas de seguridad han asestado al narcotráfico en lo que va del año. En 2025, las autoridades bolivianas han

intensificado sus operaciones, centrándose en desmantelar la infraestructura logística del narcotráfico. Según informes del Ministerio de Gobierno, hasta la fecha, se han destruido un total de 150 laboratorios de producción y purificación de cocaína en todo el país.

Laboratorios de cristalización: De estos, al menos 25 eran laboratorios de cristalización, un tipo de instalación más compleja y con mayor capacidad de producción. Estos

laboratorios representan una amenaza más seria, ya que transforman la pasta base de cocaína en clorhidrato, la forma más pura y valiosa del estupefaciente, destinada a mercados internacionales.

La mayoría de los laboratorios desmantelados, más de 120, eran instalaciones rústicas o de "chaco" dedicadas a la producción de pasta base de cocaína. Estos se encuentran principalmente en zonas de difícil acceso



Laboratorios encontrados en el Trópico de Bolivia

/REFERENCIAL

como el Chapare, el Norte de La Paz y los Yungas.

La Felcn ha implementado una estrategia de "golpe continuo" a la cadena de producción de droga, atacando tanto los cultivos ilícitos de coca como los laboratorios de

procesamiento y las rutas de transporte. Las intervenciones a laboratorios como el del sindicato 4 de Septiembre, que son a menudo incinerados en el lugar para evitar su reutilización, se han convertido en una práctica estándar.

Policía Boliviana implementará operativo de seguridad para la segunda vuelta electoral

LA PATRIA

La Policía Boliviana ejecutará un operativo de seguridad durante la segunda vuelta electoral del 19 de octubre de 2025, en la que los candidatos Rodrigo Paz y Jorge Tuto Quiroga se disputarán la Presidencia. La viceministra de Seguridad Ciu-

dadana, Carola Arraya, confirmó que se habilitará una sala de crisis en el BOL-110 de La Paz para coordinar las acciones de control y resguardo.

"Repetiremos el esquema aplicado en agosto. La Policía asumirá las mismas tareas de protección del material electoral, seguridad en los recintos de vo-

tación y patrullajes desde las 8:30 hasta las 12:00", explicó la autoridad. El operativo forma parte del plan "Elecciones en Paz", acordado entre el Ministerio de Gobierno y el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Este plan ya contempló el acuartelamiento de los 38 mil efectivos policiales en todo el país en los

comicios pasados. En esa ocasión, 25.044 uniformados fueron destinados de forma directa a la custodia electoral, mientras que el resto mantuvo los servicios regulares de seguridad ciudadana.

Para este balotaje están habilitados 7,9 millones de votantes, tanto en territorio nacional como en



Policía resguardará la jornada electoral /REFERENCIAL

22 países del exterior. El ganador será el candidato que obtenga la mayoría de

votos y deberá asumir la Presidencia el próximo 8 de noviembre de 2025.